

Exp. 7061.- NOMBRAMIENTO DE APOYO.- JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, Abogado - Notario Público de Lima, domicilio en Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima; de conformidad con el artículo 41º de la Ley 26662, HAGO SABER: Que ante Mí, JUANA ALICIA NELLY DOMINGUEZ LINARES DNI 08034070, domicilio en Jirón Jesús de Asín 741 Altos, urbanización Villacampa, distrito del Rímac, Lima; me solicita el **NOMBRAMIENTO DE APOYO ESPECIAL** a favor de NELLY LINARES LOZA VIUDA DE DOMINGUEZ con DNI 08003463; lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 12 de noviembre del 2025. J. ANTONIO DEL POZO VALDEZ - Abogado Notario de Lima.

Exp. 7048.- SUCESION INTESTADA.- JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, Abogado Notario Público de Lima, con domicilio en Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima; de conformidad con el artículo 41º de la Ley 26662, HAGO SABER: Que ante Mí, JOSE EDUARDO RAZURI LOPEZ, identificado con DNI N° 06435406 quien procede en representación de ALBERTO ESTEBAN CHIONG CHOY, facultado según Partida Electrónica N° 15417207 del Registro de Mandatos y Poderes de Lima; me solicita la **SUCESION INTESTADA de DOUGLAS VICTOR CHIONG CHOY**, fallecido el 08 de setiembre del 2025, siendo su último domicilio dentro de Lima; lo que se comunica a todas las personas que se consideren con derecho a esta Sucesión, para todos los fines de Ley. Lima, 11 de noviembre del 2025. J. ANTONIO DEL POZO VALDEZ - Abogado - Notario de Lima.

K. 193263.- Ante mi despacho, don RODRIGO PALACIOS PAZOS, identificado con D.N.I. No. 40613370, ha solicitado el trámite de la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su padre don ALBERTO ANGEL PALACIOS MAERTENS, fallecido el 29 de setiembre de 2025, en la ciudad de Lima. Se efectúa la presente publicación según lo dispone la Ley No. 26662. Lima, 12 de noviembre de 2025. Carola Cecilia Hidalgo Morán- Notaria de Lima- Av. Las Camelias 140 San Isidro.

K-5117.- DESIGNACION DE APOYO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES.- ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ, ABOGADO, NOTARIO PUBLICO DE LIMA, SITO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO 1310, HAGO SABER: QUE ANTE MI, GRACIELA JUMP RODRIGUEZ Y JOCELYN MAGGIE JUMP RODRIGUEZ, SOLICITAN LA **DESIGNACION DE APOYO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES** QUE TENGAN CALIDAD DE PENSIONISTAS O BENEFICIARIOS DE LA LEY N° 29625, DE SU PADRE SAMUEL JUMP RUIZ; A FIN DE QUE SE NOMBRE A LAS SOLICITANTES COMO SU PERSONA DE APOYO. LIMA, 12 DE NOVIEMBRE DEL 2025. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.

K040872.- SUCESION INTESTADA.- A MI OFICIO UBICADO EN AVENIDA LARCO 449 MIRAFLORES, HAYDEE NANCY QUISPE CORDOVA, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE SEVERO QUISE BALBIN, FALLECIDO EL 28 DE ENERO DE 2015. COMUNICO DE ACUERDO A LEY. LIMA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025. SANDRO MAS CARDENAS - ABOGADO NOTARIO DE LIMA.

#### AVISO DE DISOLUCIÓN MAJ INVEST SOUTH AMERICA S.A. EN LIQUIDACIÓN RUC No. 20555984368

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 412 de la Ley General de Sociedades se comunica que la Junta General de Accionistas de MAJ INVEST SOUTH AMERICA S.A. (hoy MAJ INVEST SOUTH AMERICA S.A. EN LIQUIDACIÓN) celebrada el 11 de noviembre de 2025 ha decidido la disolución de la sociedad y el inicio del proceso de liquidación, designándose como liquidador al señor Manuel Enrique Jorge Pérez Suárez, identificado con Documento Nacional de Identidad No. 07819526.

Lima, 13 de noviembre de 2025

EI LIQUIDADOR

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO.- EXP.60 ANTE MI, EMILIO EDUARDO GALDOS VILLENA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AVENIDA AGUSTÍN DE LA ROSA TORO 918, SAN LUIS, ADOLFO DIAZ ALPACA, IDENTIFICADO CON D.N.I N° 06030797, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, DADO QUE EL NOMBRE DEL PADRE Y DE LA MADRE, APARECE COMO: FELIPE DIAZ H. MARIA CANDELARIA ALPACA (RESPPECTIVAMENTE), SIENDO LO CORRECTO: FELIPE SANTIAGO DIAZ HIDALGO, MARIA CANDELARIA ALPACA JUAREZ (RESPPECTIVAMENTE). LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS PREVISTOS EN LA LEY 26662. LIMA, 12 DE NOVIEMBRE DEL 2025. EMILIO EDUARDO GALDOS VILLENA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

EDICTO JUDICIAL.- SUCESION INTESTADA.- EXP. NRO. 04422-2025-0-0904-JP-Cl-04.- ANTE EL 4TO. JUZGADO DE PAZ LETRADO FAMILIA-CIVIL-LABORAL CONDEVILLA, , QUE DESPACHA LA JUEZA CARMEN VERÓNICA VICENTE MILLA, ESP. MIRIAM MARLENE MEDINA BELLIDO; DON JORGE ANTONIO DIONICIO SEGUNDO VIENE SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU DIFUNTA MADRE DOÑA JULIA SEGUNDO GUZMAN DE DIONICIO, FALLECIDA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2022, Y MEDIANTE RESOLUCION NUMERO UNO DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2025, RESUELVE: ADMITIR A TRAMITE LA SOLICITUD PRESENTADA POR JORGE ANTONIO DIONICIO SEGUNDO, SOBRE SUCESION INTESTADA DE LA CAUSANTE JULIA SEGUNDO GUZMAN DE DIONICIO, EN VIA DE PROCESO NO CONTENCIOSO, ORDENANDOSE LAS PUBLICACIONES EN EL DIARIP OFICIAL EL PERUANO Y EL DE MAYOR CIRCULACION; LO QUE SE COMUNICA PARA FINES DE LEY.- LIMA, 12 DE NOVIEMBRE DEL 2025. LUZ MARIBEL MELGAREJO MOLINA ABOGADA REG. CAL N° 84486.

EDICTO.- Expediente 00391-2025 EDICTO JUDICIAL DE DECLARACIÓN DE MUERTE PRESUNTA, ante el Juzgado Civil de San Juan de Miraflores, Juez Dra. Elizabeth Gina Cueto Llerena, Especialista Patricia Amparo Mesía Ramírez se viene tramitando el proceso seguido por Sonia Consuelo Ascona Pardo sobre Declaración de Muerte Presunta de Oscar Diego Sandoval Ascona, admitiéndose a trámite con fecha de AUDIENCIA DE ACTUACIÓN Y DECLARACION JUDICIAL el día UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, NOTIFICAR a los presuntos herederos y demás interesados. ABOGADO: HELIAMILCAR NAVARRO ESPINOZA - REGISTRO CAL SUR: 00057.

SUCESION INTESTADA.- Ante esta notaría, se ha presentado ANTONIO WILLIAM GARAY VARGAS, en representación de JOSEFINA CARMEN ELIAS DIVIZZA VDA DE CHOY, MARIA DEL PILAR CHOY ELIAS, ENRIQUE ANTONIO CHOY ELIAS, CARMEN ELENA CHOY ELIAS, MARIA ESTHER CHOY ELIAS, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera Cónyuge y Padre ENRIQUE CHOY LUY, fallecido el 02 de mayo del 2017, en California – Estados Unidos de América, teniendo su ultimo domicilio en la ciudad de Lima. K194555. Lima, 14 de noviembre del 2,025. JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 – SAN ISIDRO.

KR. 42940.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI ENCARGO DEL OFICIO DEL NOTARIO SANDRO RAUL MAS CARDENAS, UBICADO EN AV. LARCO N° 449, MIRAFLORES, HELMUT ROLF DIETRICH FRANZ PROAÑO REPRESENTADO POR JUANA LUZMILA LAZARO HIDALGO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE AENNY MARY PROAÑO VOGLER DE FRANZ, FALLECIDA EL 29 DE MARZO DEL 2013. COMUNICO DE ACUERDO A LEY. LIMA, 13 DE NOVIEMBRE DE 2025. SANDRO RAUL MAS CARDENAS - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. Reg. C.N.L. N° 205.

#### AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL ACRES FINANCE S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 217 de la Ley General de Sociedades, Ley N° 26887, ACRES Finance S.A., identificada con RUC. N° 20545896118, domiciliada en Avenida Camino Real Nro. 1281, Oficina Nro. 604, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, da cuenta que por Junta Universal de Accionistas de fecha 31 de octubre de 2025 se acordó por unanimidad de votos la reducción de su capital social de S/ 13,034,117.00 (Trece millones treinta y cuatro mil ciento diecisiete y 00/100 Soles) a S/ 7,744,096.00 (Siete millones setecientos cuarenta y cuatro mil noventa y seis y 00/100 Soles). En ese sentido, se acordó la reducción del monto de S/ 5,290,021 (Cinco millones doscientos noventa mil veintiún y 00/100 Soles) bajo la modalidad de la amortización de S/ 5,290,021 (Cinco millones doscientos noventa mil veintiún) acciones, de un valor nominal de S/1.00 cada una. Cabe señalar que la reducción únicamente afectará a ACRES Sociedad Titularizadora S.A., a quién se le entregará derechos de crédito por el monto del valor nominal amortizado. Este acuerdo se hace de conocimiento público para los fines de ley.

Lima, 05 de noviembre de 2025.  
Martín Valdeiglesias Monzón  
ACRES Finance S.A.  
Gerente General

#### AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 217 de la Ley General de Sociedades, se comunica que, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de TÉCNICA Y GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIEDAD ANÓNIMA, celebrada el 17 de octubre de 2025, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la suma de S/ 695,315.00 (seiscientos noventa y cinco mil trescientos quince con 00/100 soles), de S/ 895,000.00 (ochocientos noventa y cinco mil con 00/100 soles) a S/ 199,685.00 (ciento noventa y nueve mil seiscientos ochenta y cinco con 00/100 soles), mediante la disminución del valor nominal de las acciones de S/ 1,000.00 a S/ 223.00. La reducción de capital acordada importa la devolución a los accionistas del importe correspondiente a dicha reducción, en proporción a la participación que cada uno mantiene en el capital social.

Lima, 07 de noviembre de 2025.

TÉCNICA Y GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIEDAD ANÓNIMA  
R.U.C. N° 20504413269  
Rafael López Manzano  
GERENTE GENERAL

SUCESION INTESTADA.- Ante mi oficio notarial sito en Av. Universitaria N° 6683, Comas, Lima; se presentó Rosa Luz Sisniegas Contreras solicitando la SUCESION INTESTADA de Julio Mario Mendiguri Colquehuanca, fallecido el 15 de setiembre de 2025. Siendo su último domicilio en Mz. F Lt. 5 Urb. El Retabito Etapa 3, distrito de Comas, provincia de Lima, departamento de Lima; comunico a quienes crean tener derecho, lo hagan valer conforme a ley. Comas, 13 de noviembre de 2025. WALTER HERNÁNDEZ MARTÍNEZ. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. Reg. C.N.L. N° 205.

SUCESION INTESTADA.- Ante mi oficio notarial sito en Av. Universitaria N° 6683, Comas, Lima; se presentó Katherine Quiroz Leyva solicitando la SUCESION INTESTADA de Victor Alejandro Quiroz, fallecido el 17 de junio de 2024. Siendo su último domicilio en Calle Ricardo Palma B-01 Asent. H. Villa de Jesús, distrito de Comas, provincia de Lima, departamento de Lima; comunico a quienes crean tener derecho, lo hagan valer conforme a ley. Comas, 13 de noviembre de 2025. WALTER HERNÁNDEZ MARTÍNEZ. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. Reg. C.N.L. N° 205.

#### EDICTO MATRIMONIAL NOTARIAL

**KARDEX: 23,738**  
**PUBLICACIÓN PARA MATRIMONIO CIVIL**  
ANTE MI SE HAN APERSONADO JOSE ALFREDO ANDRÉS RIVADENEYRA, DE NACIONALIDAD PERUANA, NATURAL DE SANTA FE DE BOGOTÁ, COLOMBIA, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, DE 29 AÑOS DE EDAD, DE PROFESIÓN INGENIERO INDUSTRIAL, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD - DNI N° 74659436, CON DOMICILIO EN JIRÓN CONDE DE LA VEGA DEL REN 356 BLOCK B, DEPARTAMENTO 301, URBANIZACIÓN VALLE HERMOSO DE MONTERICO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; Y THALIA PAOLA GUTIERREZ PALACIOS, DE NACIONALIDAD PERUANA, NATURAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, DE 29 AÑOS DE EDAD, DE PROFESIÓN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD - DNI N° 71314269, CON DOMICILIO EN CALLE OSA MAYOR 141 CASA 7, URBANIZACIÓN LOS GRANADOS, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SOLICITANDO LA CELEBRACIÓN DE SU MATRIMONIO CIVIL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, EL MATRIMONIO CIVIL SE REALIZARÁ EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2025, A LAS 16:30 HORAS, EN CALLE OSA MAYOR 141, CASA 7 DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN LA EXISTENCIA DE ALGÚN IMPEDIMENTO DEBEN DENUNCIARLO DENTRO DEL PLAZO DE OCHO DÍAS CONFORME A LEY. LIMA, 14 DE NOVIEMBRE DEL 2025.  
LOUDELVI ROSALIA YÁÑEZ ASPILCUETA  
NOTARIA DE LIMA  
AV. ANGELICA GAMARRA 398, URB. EL TRÉBOL, LOS OLIVOS. TELÉFONOS: 5331029, 998512466

SUCESION INTESTADA.- Ante mi oficio notarial sito en Av. Universitaria N° 6683, Comas, Lima; se presentó Juan Vicente Guillen Yacolas solicitando la SUCESION INTESTADA de Juan Lidio Guillen Bogatiche, fallecido el 23 de julio de 2025. Siendo su último domicilio en Jr. Francisco de Paula 197 Sta Luzmila, distrito de Comas, provincia de Lima, departamento de Lima; comunico a quienes crean tener derecho, lo hagan valer conforme a ley. Comas, 13 de noviembre de 2025. WALTER HERNÁNDEZ MARTÍNEZ. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. Reg. C.N.L. N° 205.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO.- EXP.61 ANTE MI, EMILIO EDUARDO GALDOS VILLENA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AVENIDA AGUSTÍN DE LA ROSA TORO 918, SAN LUIS, ANTONIO DIAZ ALPACA, IDENTIFICADO CON D.N.I N° 08385309, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, DADO QUE EL NOMBRE DEL PADRE Y DE LA MADRE, APARECE COMO: FELIPE DIAZ , MARIA ALPACA DE DIAZ (RESPPECTIVAMENTE), SIENDO LO CORRECTO: FELIPE SANTIAGO DIAZ HIDALGO, MARIA CANDELARIA ALPACA JUAREZ DE DIAZ (RESPPECTIVAMENTE). LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS PREVISTOS EN LA LEY 26662. LIMA, 12 DE NOVIEMBRE DEL 2025. EMILIO EDUARDO GALDOS VILLENA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.



Cotiza tu  
Aviso!



WhatsApp  
VENTAS:  
992439186

prisolpublicidad@hotmail.com



**Oficina Principal de Publicidad**  
**Jr. Quilca 593 - Lima**  
**Telf: 01 - 7220815**  
Judiciales - Notariales - Societarios - Edictos  
**AVISOS:** Matrimoniales , Balances - Concesiones, Fusiones, Reducción de Capital.



WhatsApp  
VENTAS:  
992439186